



## **INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL RECTIFICATORIO DE LA COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.**

Machala, 09 agosto de 2018

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.**  
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y los Estados Financieros de los reportes del período económico 2017.

Conforme a la razón social de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, el capital suscrito y pagado en su totalidad es por el valor de U.S.D. \$ 1.500,00 y en la Escritura Pública de Constitución con fecha 16 de abril de 2013.

Este informe contiene dos aspectos fundamentales como son: aspecto administrativo y financiero:

### **1. ADMINISTRATIVO.-**

#### **1.1. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN EXTERNA**

La compañía desde su constitución hasta el año 2014 realizó las actividades relacionadas a su objeto social, debido a los factores económicos que existen en el país, se realizó el cambio de Objeto Social y Reforma del Estatuto de la Compañía con la finalidad de emprender en nuevos negocios sin embargo tuvo una recesión que hasta la presente fecha no se ha podido superar.

- 1.1.1. La Superintendencia de Compañías de Machala a inicios del mes de noviembre del año 2017, emitió una comunicación señalando una credencial para la Ingeniera Margarita Pachar, para que realice la visita de inspección para la revisión de la información de la Compañía, en la cual solicitó los libros sociales, actas y contabilidad de la compañía, no se cumplió con la exhibición de los mismos, por el cambio de domicilio la información no se encontraba en oficina, por lo que se entregó posteriormente información relacionada, aun así no se cumplió a



cabalidad con lo requerido, estos motivos conllevaron a la resolución de intervención de la Superintendencia de Compañías, por lo que actualmente se ha cumplido con todas las formalidades.

## **1.2. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN INTERNA**

- 1.2.1. Mis funciones las he realizado conforme a disposiciones en el Estatuto y Ley de Compañías vigentes.
- 1.2.2. En el mes de febrero del año 2017 convoqué a Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para nombrar Presidente de la compañía debido a la renuncia del Señor Patricio Aguilar Espinoza.
- 1.2.3. En el mes de marzo de 2017 convoqué a Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para la aprobación del cambio del Objeto Social de la Compañía.
- 1.2.4. En el mes de abril del año 2017 convoqué a Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para la presentación de informes y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016, conforme lo establece la ley y el estatuto vigente, así mismo puse en conocimientos de los accionistas parte de mis gestiones en ese año.
- 1.2.5. En el mes de diciembre de 2017 se nombró comisario para que cumpla con lo establecido en el estatuto vigente y leyes correspondientes a la Compañía, otorgando el respectivo nombramiento de Comisario Principal.
- 1.2.6. Las disposiciones de la Junta General se cumplen, y los libros sociales se anularon para elaborar los nuevos debido al cambio de domicilio fiscal de la Compañía por lo que actualmente se encuentran cumpliendo con lo que estipula la Ley y Reglamentos de Compañías para su respectiva revisión.
- 1.2.7. La Compañía es administrada por su Representante Legal, se da cumpliendo a las disposiciones legales vigentes, tal es así que actualmente aunque no hay ventas cumple con sus obligaciones tributarias, estatutarias y de Compañías.
- 1.2.8. En los aspectos laboral y legal no hay aspectos relevantes.
- 1.2.9. Todas las actividades mencionadas, son gestiones realizadas para generar nuevos ingresos para la compañía, así como el cambio del objeto social.
- 1.2.10. Debo acotar que la Compañía ha venido efectuado reuniones de trabajo de manera permanente para elaborar un esquema de actividades consecutivas para regular las mismas.

## **2. FINANCIERO.-**



- 2.1. La situación financiera que refleja mi representada, al término del ejercicio económico del año 2017, demuestra objetivamente movimientos realizados relacionados con la actividad de construcción de edificios, pero al suspender la actividad operativa, existen saldos pendientes por cuanto no se pudo cumplir con las obligaciones contraídas. Por el arrastre de saldos se refleja cambio en las cifras diferente al movimiento registrado anteriormente, por el préstamo realizado por Accionistas más el capital existente y, para el siguiente ejercicio existen cuentas por la actividad desarrollada en pocos meses, por lo que se logró estabilizar la Compañía.
- 2.2. A pesar de haber realizado el cambio de Objeto Social de la Compañía, no se pudo continuar con las actividades para mejorar la situación económica, sin embargo, al contrario la crisis económica que atraviesa el país no ha permitido el total desenvolvimiento hasta la actualidad.
- 2.3. En el aspecto contable se ha venido registrando los egresos de la Compañía, a fin de llevar un control y además poder identificar el gasto mensual por concepto de pagos de sueldos y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por la afiliación a la administradora, gestión que demuestra que la Compañía está vigente y cumpliendo con las actividades para la cual fue creada.
- 2.4. La cuenta por pagar existente de Préstamos de Accionistas, y sueldos de empleados pendientes de pago, demostrando la actividad de la Compañía y así mismo está legalizando los trámites correspondientes ante el ente regulador, los mismos que se han puesto en conocimiento de los accionistas.
- 2.5. Se estima que a partir del próximo año se puedan normalizar sus actividades y regular todos los pagos pendientes a los accionistas. La actividad realizada en el año 2017.
- 2.6. La Compañía se encuentra cumpliendo de manera normal sus obligaciones legales ante los organismos de control correspondientes.

Mi recomendación para los señores accionistas, es que para el ejercicio económico 2018, se cumpla con el nuevo Objeto Social y Estatuto de la Compañía, para continuar con sus actividades.

Mis agradecimientos a Ustedes por la confianza y el apoyo demostrado en mi gestión.

Atentamente,

Jinping Lu  
**GERENTE GENERAL**